Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 159 - Viernes, 16 de agosto de 2024

página 49439/1

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

Anuncio de 8 de agosto de 2024, de la Autoridad Portuaria de Málaga, de adjudicación de autorización administrativa para el ejercicio de la actividad comercial de organización de mercados temáticos, artesanales y/o ferias navideñas mediante la ocupación y posterior explotación de varias superficies en el Palmeral de las Sorpresas (zona II B-2) del Puerto de Málaga. (PP. 9299/2024).

Entidad adjudicadora: Autoridad Portuaria de Málaga.

Dependencia que tramita el expediente: Departamento de explotación.

Objeto del concurso: Adjudicación de autorización administrativa para el ejercicio de la actividad comercial de organización de mercados temáticos, artesanales y/o ferias navideñas mediante la ocupación y posterior explotación de varias superficies en el Palmeral de las Sorpresas (zona II B-2) del Puerto de Málaga.

Plazo de la autorización: 3 años.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Concurso público.

Tasas: Ver pliego de bases del concurso.

Criterios de adjudicación: Los recogidos en el pliego de bases del concurso.

Garantía provisional: 3.000 euros.

Obtención de documentación: Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Málaga y en la dirección de internet del perfil del contratante: www.puertomalaga.com

Fecha límite de presentación de ofertas: Dos (2) meses contados desde la publicación del presente anuncio. Si el último día resultase sábado, domingo o festivo, el plazo terminará el siguiente día hábil concluyendo a las 14:00 horas.

Modalidad de presentación: En mano o por correo de acuerdo con los requisitos fijados en el pliego de bases del concurso.

Lugar de presentación de ofertas: Registro de Entrada de la Autoridad Portuaria de Málaga, Muelle de Cánovas, s/n, 29001 Málaga. Tlfno. 952 125 000. Fax: 952 125 002.

Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases del concurso.

Apertura de ofertas: Sobre núm. 2 se efectuará en acto público transcurridos quince días hábiles desde el siguiente al de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que coincida en sábado, domingo o festivo, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil a las 12:00 horas en el Salón de Consejos de la Autoridad Portuaria de Málaga, Muelle de Cánovas, s/n, 29001 Málaga.

Sobre núm. 3 se efectuará en acto público transcurridos quince días hábiles desde el siguiente al de la fecha de apertura del sobre núm. 2, salvo que coincida en sábado, domingo o festivo, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil a las 12:00 horas en el Salón de Consejos de la Autoridad Portuaria de Málaga, Muelle de Cánovas, s/n, 29001 Málaga,

Gastos de anuncios en los diarios oficiales: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 8 de agosto de 2024.- El Presidente, Carlos Rubio Basabe.

